

emancipación

83637

CONTINUA EN LA PAGINA SIGUIENTE

NO. 2 | DIARIO DE LA MAÑANA | ALMERIA, viernes, 13 mayo, 1938 | Portavoz de las Organizaciones Librerías de Almería | Núm. 177

EL NEGUS, EN GINEBRA AYER, EN EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES HAILÉ SELASSIE LANZÓ AL ROSTRO DEL "INCONMOVIBLE" HALIFAX LA TRAGEDIA DE ETIOPÍA, EL PUEBLO QUE INGLATERRA PRETENDE VENDER EN "PÚBLICA SUBASTA" A LA ITALIA DEL "DUCE", FORMULANDO SU PROTESTA ANTE EL MUNDO ENTERO

Ginebra, 12.—Desde las primeras horas de la mañana, había una enorme expectación ante la jornada de hoy de la Sociedad de Naciones. El presidente Munter, abrió la sesión a las diez y media.

El Consejo ha decidido admitir a la Delegación del Emperador de Abisinia Hailé Selassie, sin que esta decisión prejuzgue los principios de la discusión. Añade que como el Negus había manifestado su interés en asistir personalmente a los debates, el Consejo le invita a sentarse a su Mesa. Inmediatamente hace su entrada en la sala el Emperador y en medio de un silencio impresionante, es llevado al puesto que se le ha fijado en la Mesa del Consejo.

LA ACTITUD DE LORD HALIFAX

El «adelantado» de la Citty expresa la esperanza de que el Consejo coincida en reconocer el control del imperio italiano en Etiopía.

El presidente concede la palabra al representante de la Gran Bretaña. Lord Halifax trata de justificar la petición de su Gobierno al Consejo, petición que tiende a examinar las consecuencias de la situación de Abisinia. Le parece plenamente justificado afirmar, que ante la situación, los miembros de la Sociedad de Naciones puedan sin deslealtad adoptar la acción que sean conveniente en el momento que les parezca oportuno.

En un mundo imperfecto—dice—el mantenimiento indefinido de principios destinados a salvar el orden internacional, sin tener en cuenta las circunstancias de su aplicación, puede tener seriamente por efecto aumentar el desorden internacional y acentuar las divergencias que debía evitar. El Gobierno británico juzga que el control italiano sobre el conjunto de Abisinia es un hecho, que debe ser reconocido. Al expresar esta opinión, ni sanciona ni aprueba, en forma alguna, los métodos empleados para establecer los italianos en Abisinia su poderío.

Expresa la esperanza de que los miembros del Consejo compartan su opinión sobre el reconocimiento del imperio italiano en Abisinia.

DICE EL NEGUS:

El Negus protesta energicamente contra el proceder sucio del Reino Unido, y de los estados, miembros de la S. de N., manifestando que Italia no ha conseguido dominar Abisinia.

Terminado el discurso del delegado inglés, el presidente concede la palabra al Negus, el cual hace una corta declaración.

«He venido aquí—dice—para defender a mi pueblo. Sin embargo, convaleciente de una larga enfermedad, pido al Consejo que me libere la fatiga de la lectura del memorandum que quiero depositar en la mesa del Consejo.»

(Un secretario del Negus da lectura en francés, al largo documento).

Abisinia—prosigue el Negus—continúa subiendo su calvario. Consciente de que el Derecho debe de ser antepuesto siempre a la fuerza, hizo un llamamiento a las potencias miembro de la Sociedad de Naciones. Esta le abandonó poco a poco. Rompió los Tratados que aseguraban su independencia. El ejemplo fué contagioso y las agresiones se multiplicaron tras este desprecio a la justicia. El miedo reina en el mundo y la moral internacional ha desaparecido. Hoy a petición de uno de los estados más poderosos de la tierra, se ha inscrito en el orden del día del Consejo, la cuestión del reconocimiento de la soberanía italiana sobre Abisinia. Se trata para la Gran Bretaña, de cumplir un compromiso que contrajo en su reciente acuerdo con Roma. Lamento encontrarme frente a un Gobierno por el que siento gran simpatía y gran admiración y le pido que examine nuevamente la situación.

«En cuanto a mí, emperador de Abisinia, formulo mi más enérgica protesta ante el mundo entero». Invoca una situación de hecho

en Abisinia. Incluso si esta situación fuese tal como se ha dicho, lo que por otra parte no es cierto, la proposición británica debería ser rechazada en virtud del principio de No reconocimiento de los hechos consumados. La verdadera situación de Abisinia es que el Gobierno italiano no ejerce su autoridad sobre la mayor parte del territorio. Sólo ocupa con sus guarniciones algunas aglomeraciones y con el resto no puede hacer más que volar con sus aviones.

El Negus afirma que la mayoría del territorio abisinio ha tenido que ser evacuado por los italianos, ante la presión indígena. Declara que el Gobierno italiano presenta el reconocimiento del imperio abisinio como una condena de la Sociedad de Naciones.

«Es inadmisibles—añade—sacrificar a un Estado miembro de la Sociedad de Naciones, sólo porque una o varias potencias lo necesitan. Sólo la Asamblea puede dictaminar sobre nuestro caso. Abisinia protesta contra todo proceder sucio que tienda a borrar el «Convenant». Pide se envíe este asunto a la Asamblea de la Sociedad de Naciones».

«Estoy dispuesto hoy como ayer

C. N. T.

A. I. T.

Federación Local de Sindicatos Unicos de Almería

Convocatoria importante

Se convoca a los delegados en esta Federación Local a una reunión que ha de tener lugar hoy viernes, a las seis de la tarde, en nuestro Domicilio Social. Por la Federación Local.—EL SECRETARIO.

—dice—a discutir, aún a costa de grandes sacrificios toda solución que preserve la soberanía y la independencia de mi país, pero si mi llamamiento no ha de tener respuesta, continuará una guerra sin cuartel hasta que triunfe la justicia».

INTERVIENEN LOS DELEGADOS DE FRANCIA Y LA U.R.S.S.

Después del emperador de Abisinia, hace uso de la palabra el

representante francés, Bonnet. Hace éste historia de los trabajos de la Sociedad de Naciones para solucionar el conflicto de las medidas colectivas, que acarrearán a Francia graves perjuicios, corriéndose incluso el riesgo de debilitar la situación política interior. Añade que el Gobierno francés está animado de la misma voluntad de paz que el británico y se asocia a él para exponer su deseo de que en vista de las circunstancias, se permita en adelante a todo Estado miembro escoger por sí mismo las decisiones que le convenga adoptar.

El camarada Litvinov, interviene a continuación. Lamenta que con desgraciada frecuencia y ante una agresión caracterizada, la Sociedad de Naciones se haya contentado con resoluciones platónicas sobre no reconocimiento. No son estos más que medios ineficaces contra el agresor. Añade que el Gobierno soviético estaría dispuesto a resolver el problema con arreglo a los principios del Pacto y seguridad colectiva. Cualquiera que sean las conclusiones del debate y las futuras decisiones de los Estados, hay que evitar que se diga que la Sociedad de Naciones ha cambiado de opinión sobre la agresión, sobre el principio general del no reconocimiento del hecho consumado.

LA SESION DE LA TARDE

Ginebra, 13.—A las cuatro y veinte se reanuda la sesión. El Negus ocupa su puesto.

El delegado rumano, estima necesario reconocer claramente que en las circunstancias actuales hay que dejar que cada Estado aprecie la decisión que le conviene.

El polaco, dice: «Cualquiera que sea el desenlace de los debates, mi Gobierno resolverá como crea oportuno».

El de Nueva Zelanda declara que no puede adherirse a ningún propósito que suponga el abolir principios de la Sociedad de Naciones.

El sueco, opina que cada miembro tiene derecho a resolver en la cuestión abisinia con toda soberanía.

El presidente resume los debates y dice que saca la consecuencia de que la mayoría del Consejo estima que corresponde a cada Estado determinar su actitud.

Declara terminado el debate y se levanta la sesión.

EDITORIAL

Por encima de nuestros muertos... ¡Adelante!

«Los pueblos no perecen por débiles, sino por viles». Esta sentencia que un día dejara escapar de sus labios, refiriéndose a España, el más ultraderechista de nuestros políticos, la ha olvidado, sin duda, Chamberlain, el otro ultraderechista de la política inglesa. Conducida por él, la última sesión de la Asamblea de Naciones, ha ofrecido un espectáculo lamentable. Nada más triste ni más deprimente que esa cobardía de que ha hecho gala el político inglés, cuando hablaba de lo que Inglaterra ha sido y sigue siendo en el conflicto español. La expresión de que «un dique, aún teniendo pérdidas, sigue siendo útil», marca, como una soberbia pincelada, todo lo que todavía tenemos que esperar de la pacientísima Inglaterra. Porque Chamberlain, sin ser el pueblo mismo, es su conductor interno y externo.

«Los pueblos no perecen por débiles, sino por viles». En efecto. Si la Gran Bretaña fué un día árbitro del mundo, no lo fué sólo por disponer de una formidable escuadra. La mantenía en el primer puesto la altísima moral de que hacía gala. La escuadra, era solamente el punto de apoyo de esta moral incorruptible. Pero los tiempos han cambiado. El mundo pasa por el caso insólito de que los vulneradores del Derecho Internacional, se encuentren siempre a cubierto de los tiros de los cañones ingleses, y hasta puedan disponer de su complicidad en el momento preciso. ¡Lamentable espectáculo el de ayer en la Sociedad de Naciones! Tras la voz recia y viril de un hombre — Alvarez del Vayo —; tras el grito de rebeldía de un pueblo heroico—España—, el lamento estéril y desmoralizador de las grandes democracias, confesándose impotentes a plena luz para atajar la ola de barbarie y de impudor desatada en Europa por los Estados totalitarios. ¡Ay de esos pueblos! Todo el cieno, toda la corrupción que hoy dejan elaborar a los políticos que van rigiendo sus destinos, caerá algún día sobre ellos, sin que puedan entonces hacer nada para limpiar sus vestiduras.

Al lado de este espectáculo desolador, el cuadro que al mundo ofrece hoy España, es como una pincelada de luz en una masa de tinieblas. Gallardía, austeridad, espíritu de sacrificio, heroísmo sin límites. En una lucha desigual, nosotros queremos ser los únicos depositarios de esa moral altísima, que un día ostentara Inglaterra. No importa que para lograrlo hayamos tenido que desposarnos con la muerte.

ENVIO:

Camarada Alvarez del Vayo: Su deber está cumplido. Entre todas las voces que han sonado en Ginebra, una sola ha sabido reivindicar para su pueblo el orgullo de no querer seguir siendo esclavos. Esa voz, ha sido la suya. ¡Adelante! Por encima de nuestros muertos, por encima de nuestras miserias, por encima de nuestros egoísmos, ¡adelante! España, que puede morir por amar tanto la libertad, no contará nunca entre los pueblos que dejen de existir por su vileza.

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Cuando llegamos a este Centro el Gobernador se hallaba reunido con el Comandante militar, Alcalde, jefe de transportes de Carabineros, jefe de transportes del Ejército, Delegación de Armamentos y municiones, Delegados de Abastos Provincial y Local, control civil de transportes y jefe de Asalto, para organizar los transportes y centralizarlos.

Donativos:

Pueblo de Benitagla, 165 pesetas y 18 docenas de huevos que se han entregado a Asistencia Social.

Juan Sorbas, 5.
José Morales, 1.000.

Federación Provincial de Campesinos C. N. T., 1.000 kilos de patatas entregadas a Asistencia Social.

U. G. T. de Falix, 200 pesetas.

Sindicato de gasistas y electricistas de Almería, el día de haber correspondiente al primero de mayo que asciende a 3.400.

Sindicato Obras Nuevas Junta de Obras del Puerto, 1.350,45.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR

Siendo en mí una constante preocupación la retirada de la tierra de nuestra Avenida, preocupación que también acucia a las autoridades municipales, he gestionado y conseguido para hoy, viernes, día 13, un buen número de camiones para realizar estos trabajos.

Necesito voluntarios, gentes que quieran cooperar en el trabajo de urbanización de la principal calle de nuestra capital, hombres dispuestos a trabajar en la carga y

Donativos pro-EMANCIPACION

El camarada Antonio Rueda Córdoba, gestor del Colegio de Procuradores de esta capital, ha hecho un donativo de cien pesetas para ayuda de EMANCIPACION.

Reconocido al camarada Rueda por la aportación de esas pesetas

Administración

Giros recibidos ayer

BENEICID.—Sindicato Unico de Oficios Varios, 25,00 pesetas.

MARTOS.—Juventudes Libertarias, 24,00.

MARTOS.—J. Pérez Morales, 106,65.

GARRUCHA.—José Díaz, 43 y E. Flores, 61.

ENIX.—Sindicato Unico de Oficios Varios, 24,00.

CANJAYAR.—Sindicato Unico de Oficios Varios, 110,00.

AGUILAS.—Sindicato Unico de Oficios Varios, 25,00.

PURCHENA.—José Reche, 24.

ANTAS.—Francisco Simón, 136.

Joaquín Núñez, m. ar

Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 28 de Abril de 1938.

La Presidencia del Consejo de Ministros, visto el dictamen de la Comisión Nacional de Abastecimientos y de las propuestas de los Ministerios de Agricultura y Hacienda y Economía, ha acordado lo siguiente:

Primero. Los precios máximos que deberá percibir el productor de los artículos que a continuación se relacionan en todo el territorio leal a la República, sobre era, campo o almacén del productor, sin envase (salvo las excepciones que se indican), serán las siguientes:

ACEITE DE OLIVA.—CLASE CORRIENTE

De más de un grado de acidez y hasta dos grados, 245 pesetas los 100 kilogramos.

De más de dos grados y hasta tres grados, 242,50 pesetas los 100 kilos.

De más de tres grados y hasta cuatro grados, 240 pesetas los 100 kilos.

De más de cuatro grados y hasta trece grados, inclusive, cinco pe-

y descarga de estos camiones que, con todo entusiasmo, han puesto a mi disposición.

Espero de los partidos políticos y organizaciones obreras encuadradas en el Frente Popular, recomien den a sus militantes acudir puntualmente a la Avenida de la República a las ocho de la mañana, para comenzar los trabajos que durarán hasta las ocho de la noche, debiendo advertir que es necesario corresponder a este llamamiento que hago, pues sería lamentable que, al hacer dejación de sus deberes, hubiera de obligar a todos a ejecutar los referidos trabajos".

CONSEJO MUNICIPAL

El alcalde, camarada Alférez, explicó a los periodistas el alcance que tuvo la reunión de las autoridades civiles y militares con el gobernador, a fin de coordinar el transporte por carretera en beneficio de los servicios de guerra, abastecimientos, etc., etc.

Habló también de otros extremos tratados en dicha reunión que coinciden con la nota publicada más arriba del Gobierno civil.

Por último el alcalde manifestó que había recibido un atento saludo de don Antonio Burgos Pérez, Mayor Jefe del Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción notificándole la toma de posesión de su cargo.

CONSEJERIA DE ABASTOS

SECCION DISTRIBUCION
Se pone en conocimiento del vecindario que, con el fin de evitar perjuicios a los comerciantes, se da un plazo de tres días para la retirada de patatas, teniendo en cuenta que pasado dicho plazo, no tendrán derecho a reclamación alguna.

También comunicamos al público que con esta misma fecha se ha repartido leche condensada a las farmacias a las que anteriormente se hizo, siendo indispensable para adquirir, receta de médico con fecha corriente.

Almería, 12 mayo, 1938. — El Consejero Distribuidor.

Cuerpo de Telégrafos Centro de Almería

Para conocimiento de todos los vecinos de Almería y pueblos de la provincia me permito transcribirle la orden del Ministerio de Comunicaciones, Transportes y Obras Públicas, para que se digne dar las órdenes oportunas para la publicación en su Diario de la misma.

Esta dice así:

"A partir de la publicación de esta orden y en el plazo de 72 horas, todas las antenas particulares de radiodifusión, incluso los postes de sustentación, serán retirados por sus dueños o usurarios.

Los porteros de las fincas serán responsables de su cumplimiento y

EL GENERAL ASENSIO EN LIBERTAD

Barcelona, 12.—El general Asensio, acusado de alta traición después de la caída de Málaga, ha sido puesto en libertad por haberse sobreesado la causa que se le seguía.

INDALECIO PRIETO, DE NUEVO EN BARCELONA

Barcelona, 12.—Ha regresado a ésta, después de su viaje a París, el ex ministro de Defensa Nacional, Indalecio Prieto.

LAS ANDANZAS DEL "LEON DE LA CHADE"

Barcelona, 12.—El ministro de Economía, Méndez Aspe, en manifestaciones hechas a la Prensa nacional y extranjera, ha dicho que el Gobierno de Unión Nacional, consecuente con la política de no interferir al país

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA DISTRIBUCION

Participa a sus afiliados la obligación ineludible de presentarse en su Secretaría para ser notificados del día que les corresponde trabajar en los refugios, quedando apercibidos que será nula cualquier alegación de ignorancia del presente aviso.

Quedan asimismo advertidos de la urgencia de la presentación ante el hecho de que el primer equipo acude al trabajo hoy viernes.

El Secretario

Consejo Provincial de Almería

Recaudación de cédulas personales

Desde el próximo día 15, queda abierto en las oficinas de esta Corporación por un plazo de dos meses y horas de diez a catorce, el periodo voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales, correspondiente al año 1937, siendo imprescindible para su obtención la presentación de la del año 1936.

Número premiado en el sorteo correspondiente al día de ayer

141

los "IGUALES"

PARTE OFICIAL DE GUERRA LA AVIACION ITALOGERMANA BOMBARDEO CRIMINALMENTE BARCELONA

EJERCITO DE TIERRA

ESTE.—En el sector de Trep, nuestras fuerzas han avanzado sus líneas en las inmediaciones de la cota 746, próxima a Rupié, haciendo huir a las fuerzas facciosas.

Un intento de golpe de mano sobre alguna de nuestras posiciones, fué totalmente rechazado.

En el resto de los frentes, escasa actividad, limitada a fuego de las distintas armas.

LEVANTE.—Se rechazaron totalmente muy intensos ataques rebeldes contra el vértice Barragán.

En el sector de Cuevas de Vinromá, la presión facciosa fué energicamente contenida, conquistando nuestras fuerzas, en vigoroso contraataque una cota desde la que el enemigo dominaba el pueblo.

Además de prisioneros, hemos recogido tres ametralladoras Fiat, seis fusiles ametralladoras, cinco cajas de municiones y muchos fusiles.

Los facciosos sufrieron más de ciento cincuenta bajas vistas.

AVIACION

La aviación italogermana al servicio de los rebeldes, ha realizado hoy dos agresiones contra Barcelona, llevadas a cabo ambas por cinco trimotores Junkers, que lanzaron gran número de bombas, ocasionando víctimas entre la población civil.

del Valor a los obreros y obreras de las fábricas y talleres que trabajan para la guerra.

AMPLIANDO LA CONCESSION DE LA MEDALLA DEL VALOR

Barcelona, 12.—Un decreto del Ministerio de Defensa, dispone que puede concederse la Medalla

BELTRÁN, "EL ESTINAZAO" Y LOS DE LA 43, VIVEN LA EPOPEYA

Barcelona, 12.—La 43 División, que actúa bravamente en el Pirineo, la manda Antonio Beltrán, "el Estinazao".

Los fascistas le odian, recordando como luchó en Jaca con la Re-

pública al lado de Fermín Galán, para rechazar los ataques fascistas. Los luchadores de la independencia hacen rodar pedruscos, logrando acciones que rememoran la batalla de Covadonga.

UNA VISITA QUE NO RESULTA INFRACTUOSA

Valencia, 12.—El general Miaja y el comisario político del Grupo de Ejércitos, han visitado la Escuela Popular de Guerra de Levante.

Los alumnos, ante la presencia de los visitantes, hicieron pruebas tácticas. En el comedor, el general Miaja les dirigió la palabra, e insistió en que la más férrea disciplina es indispensable para mandar fuerzas.

"Sois ferrojadores de la victoria—dijo—y solo debéis pensar en conseguir que sea mantenida en

de la antena y clase de servicio a que ésta afecta."

Esta orden surtirá efecto a partir de la fecha de su publicación en la prensa local.

Almería 11 de mayo, de 1938.—El Delegado Jefe de Centro, Andrés Biñuela.

todo momento la independencia de España y su libertad, que es por lo que luchamos". Llevad a los combatientes la seguridad de que el triunfo nos sonreirá como premio a nuestro esfuerzo".

Habló a continuación Jesús Hernández y les dijo, que la única preocupación que debían tener era dejar aparte banderías y credos políticos, lo que significaba ganar la guerra.

¡¡SENSACIONAL!!

Hankou, 13.—En las primeras horas de la mañana, la aviación china ha bombardeado con éxito a los buques de guerra japoneses, en el mar Sur de China.

Fueron echados a pique dos contratorpederos, quedando otros dos fuera de combate. También fueron derribados tres aviones japoneses.

ABASTECIMIENTOS

setas menos por cada grado de acidez.

De más de trece y hasta catorce grados, 190 pesetas los 100 kilos.

FINOS

Precio convencional que fijará en cada caso para el territorio autónomo, una comisión compuesta de un representante de la oficina del aceite del Ministerio de Hacienda y Economía; otro de la Dirección general de Abastecimientos; tres del Departamento de Agricultura y otro del de Economía, de la Generalidad de Cataluña; y para el resto del territorio leal, la Oficina del Aceite.

ACEITE DE ORUJO

Hasta diez grados, 190 pesetas los 100 kilos.

De más de diez grados, 170 pesetas los 100 kilos.

ALMENDRA EN CASCARA

Clases Marcena, Planeta, Pestaña y similares:

Con rendimiento hasta 180 gramos por kilo, 2,05 pesetas kilo.

De más de 180 a 200 gramos, 2,25 pesetas kilo.

De más de 200 a 210 gramos, 2,35 pesetas kilo.

De más de 210 a 220 gramos, 2,45 pesetas kilo.

De más de 220 a 230 gramos, 2,55 pesetas kilo.

De más de 230 a 240 gramos, 2,65 pesetas kilo.

De más de 240 a 250 gramos, 2,75 pesetas kilo.

De más de 250 gramos en adelante, 2,85 pesetas kilo.

CLASE COMUNA:

Con rendimiento hasta 180 gramos por kilo, 1,70 pesetas kilo.

De más de 10 a 8.200 gramos, 1,85 pesetas kilo.

De más de 200 a 210 gramos, 1,95 pesetas kilo.

De más de 210 a 220 gramos, 2,05 pesetas kilo.

De más de 220 a 230 gramos, 2,15 pesetas kilo.

De más de 230 a 240 gramos, 2,25 pesetas kilo.

De más de 240 a 250 gramos, 2,35 pesetas kilo.

De más de 250 en adelante, 2,45 pesetas kilo.

Clase mollar, 3,25 pesetas kilo.

ALMENDRA DULCE EN PEPITA

Clase Marcena, Planeta, Pestaña y similares, 11,15 pesetas kilo.

Clase comuna, 9,25 pesetas kilo.

Alubias, 1,70 pesetas kilo.

ANIMALES DE CORRAL:

Conejos, 4,25 pesetas kilo en vivo.

Gallinas, 6 pesetas kilo en vivo.

Pollos, palomos, pavos, oca, tec, 8,00 pesetas kilo en vivo.

AVELLANAS:

Avellana en cáscara:

Con rendimiento hasta 350 gramos por kilo, 1,90 pesetas kilo.

De más de 350 a 375 gramos, 2,05 pesetas kilo.

De más de 375 a 400 gramos, 2,20 pesetas kilo.

De más de 400 a 425 gramos, 2,30 pesetas kilo.

De más de 425 a 450 gramos, 2,45 pesetas kilo.

De más de 450 a 475 gramos, 2,60 pesetas kilo.

De más de 475 a 500 gramos, 2,70 pesetas kilo.

Avellana en grano, 5,40 pesetas kilo.

AZUCAR:

Blanca, 1,95 pesetas kilo, con envase.

Terciada, 1,80 pesetas kilo, con envase.

CACAHUET EN CASCARA:

De uno a dos grados, 1,50 pesetas kilo al productor; 2,00 pesetas kilo al elaborador que le selecciona y limpia.

De tres o más grados, 1,80 pesetas kilo al productor, 2,35 pesetas kilo al elaborador por kilo.